

Usted debe completar esta sección. ▶

| | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Nombre (el de usted, no el del negocio) | Año contributivo |
| <input type="checkbox"/> Nombre comercial, si existe | Número de identificación patronal (EIN) |
| <input type="checkbox"/> Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta rural) | Ciudad, pueblo u oficina postal y zona postal "ZIP" |

| | |
|----|--|
| T | |
| FF | |
| FD | |
| FP | |
| I | |
| T | |

- A** Al finalizar el plazo para radicar la Forma 940-PR, ¿había usted pagado toda la contribución requerida por el fondo para el desempleo de Puerto Rico? **Sí** **No**
 Si contestó "**Si**", anote el importe de las contribuciones pagadas al fondo de Puerto Rico . . . ▶
- B** ¿Estaba usted obligado(a) a contribuir solamente al fondo para el desempleo de Puerto Rico? (Al contestar, no considere su aportación al fondo federal para el desempleo.) **Sí** **No**
 Si contestó "**Si**", anote el número de identificación que le fue asignado por el Negociado de Seguridad de Empleo . . . ▶
- C** Si cualquier parte de los salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo está exenta de la contribución al fondo para el desempleo de Puerto Rico, marque este encasillado. (Vea, **Preguntas de la A a la C**, en las instrucciones por separado.) ▶
- D** Si usted cree que no tendrá que radicar planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planilla y fírmela ▶
- E** Si ésta es una planilla enmendada, marque este encasillado . . . ▶

Parte I Cómputo de salarios sujetos a la contribución. (Todos los patronos deberán completar esta parte.)

| | | | | | |
|--|--|--|--|----------|--|
| 1 Total de remuneraciones (incluyendo las remuneraciones indicadas en las líneas 2 y 3) que usted pagó a sus empleados durante el año calendario | | | | 1 | |
| 2 Remuneraciones exentas. (Explique toda remuneración exenta, juntando hojas adicionales, si falta espacio.) ▶ | | | | | |
| 3 Remuneraciones por servicios que excedieron de \$7,000. Anote sólo los salarios en exceso de los primeros \$7,000 pagados a cada empleado. (Vea las instrucciones por separado.) No incluya las remuneraciones exentas anotadas en la línea 2. Haga caso omiso del máximo de salarios sujetos a la contribución estatal. | | | | | |
| 4 Sume la línea 2 y la línea 3 | | | | 4 | |
| 5 Total de salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo (reste la línea 4 de la línea 1—si cualquier parte de éstos está exenta de la contribución estatal, vea las instrucciones) . . . ▶ | | | | 5 | |

Parte II Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "Si" a las preguntas A y B, y no marcó el encasillado C, arriba. Asegúrese de firmar la Forma 940-PR en la página 2.)

| | | | | | |
|--|--|--|--|----------|--|
| 1 Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .008 el total de salarios de la línea 5, Parte I, y anote aquí el resultado. Si el resultado excede de \$100, complete también la Parte IV | | | | 1 | |
| 2 Menos: El total de la contribución federal para el desempleo depositada, incluyendo cualquier cantidad pagada de más aplicada de un año anterior | | | | 2 | |
| 3 Balance adeudado (reste la línea 2 de la línea 1). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Pague al "United States Treasury." (Vea, Cómo depositar la contribución FUTA , en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100.) ▶ | | | | 3 | |
| 4 Cantidad pagada de más (reste la línea 1 de la línea 2). Marque si es para: <input type="checkbox"/> Aplicarse a la próxima planilla o <input type="checkbox"/> Para ser reembolsada ▶ | | | | 4 | |

Parte III Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "No" a la pregunta A o B, o si marcó el encasillado C en la página anterior.)

| 1 Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .062 el total de salarios de la línea 5, Parte I | | 1 | | | | | | | |
|--|--|---|---|--------|-------------------------|---|--|---|--|
| 2 Crédito máximo. Multiplique por .054 el total de salarios de la línea 5, Parte I. | | 2 | | | | | | | |
| 3 Cómputo del crédito provisional. (Aviso: Todos los contribuyentes deberán completar las columnas que les correspondan.) | | | | | | | | | |
| (a) Nombre del Estado | (b) Número(s) que aparece(n) en las planillas estatales del patrono | (c) Nómina sujeta a la contribución (según la ley estatal) | (d) Período del % de experiencia estatal | | (e) % de experiencia | (f) Contribuciones al 5.4% (col. c x .054) | (g) Contribuciones pagables al % de experiencia (col. c x col. e) | (h) Crédito adicional (col. f menos col. g). Si es cero o menos, anote - 0 - | (i) Contribuciones estatales pagadas para la fecha para radicar la Forma 940-PR |
| | | | Desde— | Hasta— | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 3a Totales | | | | | | | | | |
| 3b Total del crédito provisional (la línea 3a, la cual se obtiene al sumar la columna (h) más la columna (i) únicamente—vea las instrucciones para la línea 6 de la Parte III, para más información sobre pagos hechos fuera de plazo) | | | | | | | | 3b | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 Crédito permitido. Anote aquí la menor de las cantidades que aparecen en la línea 2, Parte III, en la línea 3b, Parte III, o en la hoja de cómputo de la Parte III de las instrucciones para la línea 6. | | | | | | | | 6 | |
| 7 Contribución federal para el desempleo total (reste la línea 6 de la línea 1). Si el resultado excede de \$100, complete también la Parte IV | | | | | | | | 7 | |
| 8 Total de la contribución federal para el desempleo depositada para el año, incluyendo cualquier cantidad pagada de más aplicada de un año anterior | | | | | | | | 8 | |
| 9 Balance adeudado (reste la línea 8 de la línea 7). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Pague al "United States Treasury." Vea, Cómo depositar la contribución FUTA , en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100 | | | | | | | | 9 | |
| 10 Cantidad pagada de más (reste la línea 7 de la línea 8). Marque si es para: <input type="checkbox"/> Aplicarse a la próxima planilla o <input type="checkbox"/> Para ser reembolsada | | | | | | | | 10 | |

Parte IV Registro de la obligación trimestral para la contribución federal para el desempleo.

Complete únicamente si la cantidad de la línea 7, arriba, o de la línea 1 de la Parte II es más de \$100.

| Trimestre | Primero (1 de ene.-31 de mar.) | Segundo (1 de abr.-30 de jun.) | Tercero (1 de jul.-30 de sep.) | Cuarto (1 de oct.-31 de dic.) | Total para el año |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Obligación contributiva para el trimestre | | | | | |

Tercero Autorizado ¿Desea permitir que otra persona discuta esta planilla con el IRS (vea las instrucciones)? Sí. Complete lo siguiente. No

Nombre de esta persona ▶ Número de teléfono ▶ () Número de identificación personal (PIN) . . . ▶

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en esta planilla, incluyendo todos los anexos y declaraciones adjuntos, y que, a mi mejor saber y entender, es verídico, correcto y completo, y que no he deducido ni deduciré de los pagos hechos a mis empleados ninguna parte de las contribuciones para un fondo estatal de desempleo por las que reclamo crédito.

Firma ▶ Título (Dueño, etc.) ▶ Fecha ▶

